

Valparaíso, 25 de agosto de 2023

OFICIO N° 336-2023

La COMISIÓN DE SALUD acordó solicitar a esa

Dirección, tener a bien, informar sobre el estado de cumplimiento del informe N° 135/2020 del 3 de noviembre de 2020 denominado "Informe Especial de Investigación Hospital Claudio Vicuña", por parte de la Controloría Conoral de la República

Contraloría General de la República.

Asimismo, interesa conocer el estado de resolución de los sumarios pendientes que fueron iniciados desde 2020 a la fecha, especialmente por malos tratos y eventuales negligencias médicas hacia pacientes.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira.**

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL DIRECTOR DEL HOSPITAL CLAUDIO VICUÑA DE SAN ANTONIO, DR. ENRIQUE JIMÉNEZ MIRA.

Comision de Salud Cámara de Diputados Congreso Nacional de Chile saludcam@congreso.cl 032-2505520

